EXCMO. AYUNTAMIENTO
TALAVERA DE LA REINA
REGISTRO GENERAL
- 5 OCT. 2016
ENTRADA Nº 22008

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

1. INFRAESTRUCTURAS

Con la intención de mejorar el transporte de viajeros entre los pueblos de las Tierras de Talavera y la ciudad, para posibilitar el incremento de la actividad comercial y facilitar el acceso a los servicios públicos y sociales como centros de enseñanza o de salud, logrando así una mayor integración comarcal.

Se propone la creación de:

SERVICIO INTERURBANO DE AUTOBUSES (ÁREA METROPOLITANA)

Creación de un área metropolitana, en la que se mejore la comunicación de los pueblos de las Tierras de Talavera con la ciudad. Mayor frecuencia de autobuses.

Talavera de la Reina a 4 de Octubre de 2016

INCUMPLIDO

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

3. INFRAESTRUCTURAS

Para lograr la mejora de las comunicaciones en las entradas y salidas de la ciudad asi como la mejora de la seguridad vial, conexión más rápida con los polígonos industriales y la mejora estética de las entradas y salidas de la ciudad.

Se propone:

DESDOBLAMIENTO DE LA ANTIGUA CARRETERA N-V DESDE LA AUTOVIA AL CASCO URBANO DE TALAVERA.

Desdoblamiento de la antigua N-V a desde la salida de la autovía en el término de Cazalegas hasta el casco urbano de Talavera de la Reina y desde la Salida de la autovía en el término de Talavera en su conexión con Extremadura-Portugal hasta el casco urbano.

Talavera de la Reina a 4 de Octubre de [illegible]

María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

4. INFRAESTRUCTURAS

Para mejorar el transporte de pasajeros entre Madrid y Talavera y nuestra conexión con Extremadura y en un futuro con Lisboa. Mejora del tráfico de mercancías de Portugal con España y el resto de la Unión Europea. La infraestructura acortaría los trayectos entre Talavera y Madrid, permitiría una mayor frecuencia de trenes y contribuiría a la mejora del medio ambiente.

Se propone:

DESDOBLAMIENTO DE LA VÍA DE FERROCARRIL Y ELECTRIFICACIÓN DE LA MISMA CON TREN DE ALTAS PRESTACIONES O ALTA VELOCIDAD

Desdoblamiento de la vía de ferrocarril, electrificándola, incluyendo el ancho europeo y con uso para transporte de pasajeros y mercancías.
Dicha infraestructura incluiría una parada de mercancías en el nodo logístico, así como un servicio de Altas Prestaciones o Alta Velocidad, que nos permitiría acortar el tiempo del trayecto a Madrid.

Talavera de la Reina a 4 de octubre de 2016

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

5. INFRAESTRUCTURAS

Para mejorar el transporte de mercancías, distribución y servicios a los operadores logísticos. Incremento del empleo en el área de Talavera de la Reina. Dotar a la ciudad de una importancia económica dentro de las redes comerciales europeas.

Se propone:

NODO LOGÍSTICO - PUERTO SECO

Creación de un nodo logístico y puerto seco en Talavera de la Reina con todos los servicios de este tipo de infraestructuras dentro del eje Atlántico que une el puerto de Sines y Lisboa con el centro y norte de Europa.

Talavera de la Reina a 4 de Octubre de 2016

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

6. INDUSTRIALIZACIÓN

Necesitamos disponibilidad de suelo suficiente para atender las demandas de implantación de nuevas empresas que favorezca la reactivación económica en la zona. Mejora de la competitividad de las empresas ya instaladas.

Se propone:

DESARROLLO DEL POLÍGONO DE TORREHIERRO EN SU TOTALIDAD

1ª Fase: inversión de en torno a un millón de euros para:

Mejora de entradas y salidas.
Plan de asfaltado y señalización de paneles informativos.
Mejora de la red de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas.
Mejora de las redes de comunicaciones con fibra óptica de gran capacidad así como máxima cobertura en 4G y 5G.
Mejora de la vigilancia y seguridad.
Mejora de la red eléctrica realizada por fases, para que un corte de energía no afecte a todo el polígono.
Ampliación de los usos del suelo.
Medidas que permitan la utilización del mismo para los fines previstos y que eviten la especulación.

2ª Fase: compromiso de desarrollo y promoción de la 2 Fase en su totalidad con cargo de los presupuestos de SEPES y ejecución según los plazos del convenio firmado hasta la fecha.

Medidas que permitan la utilización del mismo para los fines previstos y que eviten la especulación.

Talavera de la Reina, [illegible] de Octubre de 2016

Fdo. María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

9. SECTOR PRIMARIO

Mejora en las economías locales de la ciudad y la comarca. Defensa y promoción de nuestros intereses comunes. Impulso turístico propio como comarca. Aumento de la competitividad de los sectores incluidos en la marca de calidad. Canales cortos de comercialización y distribución.

Se propone:

CREACIÓN MARCA DE CALIDAD COMARCAL 'TIERRAS DE TALAVERA'

Potenciación de la marca de calidad comarcal 'Tierras de Talavera' para la identificación de los productos y servicios de nuestra área, atrayendo así y aumentando el consumo local, fomentando la mejora de esta oferta, y facilitando el apoyo institucional a su comercialización exterior.
Creación de estándares de calidad y promoción de la marca como sello diferenciador de los productos de la zona.

Talavera de la Reina a 4 de noviembre de 2016

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

10. EDUCACIÓN Y DEPORTE

Mejora de instalaciones deportivas, creación de puestos de trabajo.
Dotación a Talavera de una infraestructura deportiva de carácter internacional.

Se propone:

CREACIÓN CIRCUITO PERMANENTE DEL CERRO NEGRO

Establecimiento del circuito del Cerro Negro como permanente. Mejora de las instalaciones, aparcamientos y vestuarios.

Talavera de la Reina a 4 de Octubre de 2016

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

17. SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Para lograr la consolidación y mejora de la oferta de servicios sociales.

Se propone:

CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO DE BIENESTAR EN TALAVERA Y COMARCA

Compromiso de las administraciones competentes para garantizar:

a) El refuerzo y el desarrollo del sistema de Servicios Sociales en nuestra ciudad y comarca, que garantice la cobertura universal de las prestaciones básicas del sistema público.

b) La sostenibilidad del Estado de Bienestar, que debe ser una absoluta prioridad para todas las administraciones, tanto desde el punto de vista político, como social y financiero.

c) La tramitación de la cesión al Ayuntamiento de las viviendas públicas:

- Situadas entre Capitán Cortes y Plaza Alferez Rojas, inicialmente de los peones camineros.
- Además de las pertenecientes a GICAMAN ubicadas en los Turieles.

Realización de las gestiones necesarias para incrementar el parque de viviendas sociales, con todas las que sean susceptibles de cualquier organismo o entidades.

d) La apuesta por la planificación conjunta entre administraciones responsables de las políticas sociales, incluyendo la debida formación y contratación de sus profesionales y trabajadores.

e) Los derechos de accesibilidad en todos los ámbitos de actuación de este decálogo y de una forma transversal en la vida cotidiana de la ciudad.

Talavera de la Reina a 4 de Octubre de 2016

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

18. SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Entre todas las personas que necesitan protección en Talavera.

Se propone:

ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SOCIAL

Apoyo efectivo a las personas con insuficiencias de ingresos para el acceso a las necesidades básicas (alimentación, agua, electricidad, a la vivienda, sanidad, educación).
Dotación económica estable durante toda la legislatura por parte de todas las administraciones (mínimo 1 millón de euros anual a nivel municipal).
Dotación de profesionales para el acompañamiento y tramitación urgente de las ayudas, así como para la información de los recursos existentes.
Coordinación de recursos entre todas las administraciones para que no se produzca una descoordinación que impida un desarrollo eficaz de la atención a la emergencia social.

Talavera de la Reina a 4 de Octubre de 2016

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

22. PATRIMONIO Y TURISMO

Para lograr la mejora en el entorno y edificios, puestos de trabajo, fomento del turismo.

Se propone:

TRASPASO DE LAS COMPETENCIAS EN PATRIMONIO AL AYUNTAMIENTO.

Traspaso de las competencias en Patrimonio al Ayuntamiento. Se agilizarían todos los trámites para la conservación, tratamiento y restauración del patrimonio histórico artístico bien a través del propio Ayuntamiento o de una fundación tal y como es en Toledo.

Talavera de la Reina a 4 de Octubre de [illegible]

Fdo. María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

23. PATRIMONIO Y TURISMO

Para lograr la mejora en el entorno y edificios, puestos de trabajo, fomento del turismo.

Se propone:

PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE LOS RECINTOS AMURALLADOS, ALCÁZAR DE ABDERRAMÁN III, ENTRETORRES Y CHARCÓN.

Talavera de la Reina a 4 de octubre de 2016

Fdo. María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

24. PATRIMONIO Y TURISMO

Para lograr la mejora en el entorno y edificios, puestos de trabajo, fomento del turismo.

Se propone:

RECUPERACIÓN DE LA CASA DE LOS CANÓNIGOS. DOTÁNDOLE DE UN USO TURÍSTICO.

Talavera de la Reina, [illegible] de Octubre de 2016

INCUMPLIDO

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

26. PATRIMONIO Y TURISMO

Para lograr la mejora en el entorno y edificios, puestos de trabajo, fomento del turismo.

Se propone:

CONFIGURACIÓN DE UN PLAN DIRECTOR DE TURISMO

Mejora y fomento de la red de caminos públicos comarcales.
Creación de un Plan Director de Turismo, que coordine las actuaciones en Talavera y comarca.
Establecimiento de un calendario de prioridades y actuaciones en función del estado de deterioro o amenaza de ruina de los elementos del patrimonio que se consideren (patrimonio arqueológico, inmueble, industrial, etnográfico e inmaterial).
Configuración de un plan de actuación de mejora del paisaje urbano, especialmente en el casco histórico de la ciudad y sus aledaños.

INCUMPLIDO

Talavera de la Reina a 4 de Octubre de 2011

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

27. PATRIMONIO Y TURISMO

Centrado en el objetivo principal de acondicionar los Jardines del Prado, propiciando la recuperación de este espacio y de su carácter emblemático para la ciudad, y fomentando su uso sostenible por parte de los ciudadanos.

Se propone:

REMODELACIÓN DE LOS JARDINES DEL PRADO

- Recuperación de la masa arbórea y elementos vegetales ornamentales.
- Acondicionamiento estético y restauración.
- Mejora de la funcionalidad.
- Incremento de la eficiencia en el mantenimiento y consumo de recursos.
- Mejora de la seguridad.

Talavera de la Reina a 4 de Octubre de 2016

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

28. PATRIMONIO Y TURISMO

Esta actuación pretende actuar en la triple vertiente de recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico; la disminución del gasto energético y, en consecuencia de las emisiones de carbono; y la dinamización de la actividad económica en la ciudad a partir de la recuperación del turismo cultural y el comercio.

Se propone:

ILUMINACIÓN EFICIENTE EN ESPACIOS PÚBLICOS DE EDIFICOS HISTÓRICOS

Todo ello a partir de una única actuación de iluminación en 25 lugares específicos (Primera muralla de la ciudad; Iglesia colegial, plaza del Pan y plaza del obispo Tenorio; Torreones de la segunda muralla: San Miguel y Puerta de Zamora; Puente romano/medieval; Puente de hierro S. XIX; Museo Ruiz de Luna y antigua iglesia de San Agustín; Museo Etnográfico y plaza de San Jerónimo; Convento de las Carmelitas Descalzas; Convento de San Bernardo; Iglesia del convento de Santo Domingo; Iglesia del convento de San Benito; Basílica de Nª Sª del Prado; Iglesia de Santiago de los Arrabales; Iglesia de San Francisco; Iglesia de San Andrés; Antigua iglesia de Santiago de los Caballeros; Antigua iglesia del monasterio de Santa Catalina; Palacio y plaza de los marqueses de Villatoya; Casa Palacio de la calle del Sol).

- Grupo de trabajo formado por el Ayuntamiento, instituciones autonómicas de Cultura; organizaciones locales de defensa del patrimonio y la historia; organizaciones vecinales; representantes de los propietarios de edificios involucrados.
- Propuesta de criterios consensuados para la intervención.
- En base a esos criterios, redacción de una propuesta técnica guía, convalidable por los organismos competentes en materia de cultura.
- Redacción de proyectos técnicos de iluminación.
- Contratación de las instalaciones a ejecutar.
- Seguimiento y control de la ejecución.
- Recepción y cierre de los proyectos.

Talavera de la Reina, [illegible] de 2016

[illegible] Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

29. CIUDAD FERIAL

Para lograr que Talavera de la Reina sea referencia como la gran ciudad ferial del centro-oeste de España. Potenciación de la misma con implicaciones en la actividad económica propia de la ciudad, sobre todo en el sector servicios y, de forma indirecta, como ubicación adecuada para la instalación de nuevas industrias o actividades empresariales.

Se propone:

CIUDAD DE FERIAS, CONGRESOS Y EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

Una gestión más eficaz de los recursos e instalaciones del Patronato Ferial para:

- Incentivar, potenciar y consolidar Talavera como centro de actividad ferial, congresual y de espectáculos y eventos.
- Reordenar los espacios de forma adecuada para permitir el desarrollo de ferias de diversos tamaños y costes, actividades deportivas, espectáculos, etc.
- Adecuar el diseño del calendario ferial, con su incremento y diversificación y su inclusión en los calendarios de ferias y congresos regionales, nacionales e internacionales.

INCUMPLIDO

Talavera de la Reina a 4 de octubre de 2016

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodriguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

30. RIOS TAJO Y ALBERCHE

Para lograr mejora del medio ambiente, de la salud pública de los ciudadanos, atracción de turismo e integración del río en la ciudad. El mantenimiento de esta fuente de vida crearía puestos de trabajo.

Se propone:

INTEGRACIÓN DEL RÍO TAJO, RACIONALIZACIÓN DE SU USO

Aumento el caudal ecológico del río Tajo y del Alberche. Construcción de depuradoras que hagan que el agua que llegue a Talavera sea de calidad y apta para el baño. Recuperación de riveras, dragado y limpieza de fondos. Integración del río y sus islas en la ciudad.

Talavera de la Reina a 4 de Octubre de 2016

INCUMPLIDO

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

31. RIOS TAJO Y ALBERCHE

Para lograr la recuperación de los usos ambientales, sociales y culturales del Tajo y el Alberche.
Incremento de los caudales circulantes en ambos ríos, restaurando su dinámica natural.
Multiplicación de la usabilidad de los ríos, con playas fluviales, parques y zonas de recreo.
Aumento de la garantía de agua para riego, con la posibilidad de incrementar regadíos.
Aumento de la calidad del agua en abastecimiento a Talavera y a localidades del entorno.

Se propone:

FIN DEL TRASVASE TAJO-SEGURA

Fin del trasvase Tajo-Segura desde su inicio en el embalse de Bolarque (Guadalajara), incrementando caudales ecológicos y tasas de cambio. Aumento indirecto de los recursos en Alberche y de los caudales del mismo en la desembocadura

Talavera de la Reina a 4 de Octubre de 2016

Fdo: M[illegible] R[illegible]

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

32. RIOS TAJO Y ALBERCHE

Inversión cuantificable del Estado en la restauración ambiental (cerca de 100-120 millones de euros en cuatro años).
Recuperación de la dinámica fluvial a los dos ríos, perdida después de 40 años.
Retorno al uso de los ríos como lugares de esparcimiento y disfrute. Verdaderas playas fluviales.
Puesta a disposición de la ciudad de 250 hectáreas para usos lúdicos, festivos, deportivos y sociales.
Ejemplo demostrativo a gran escala de restauración fluvial y urbana.

Se propone:

RECUPERACIÓN INTEGRAL AMBIENTAL Y SOCIAL DE LOS RÍOS TAJO Y ALBERCHE

Restauración y recuperación ambiental y social de los ríos Alberche y Tajo a su paso por el término municipal de Talavera de la Reina. Actuaciones de restauración en 2,5 millones de metros cuadrados en dominio público hidráulico y cesiones perimetrales a los ríos del Plan de Ordenación Municipal. Recuperación dinámica fluvial de Alberche y Tajo, con aumento de calidad y caudal circulante. Disposición para la ciudadanía en forma de parques y equipamientos. Apertura del frontal noreste de la ciudad hacia el Tajo.

Talavera de la Reina, 7 de Octubre de 2016

INCUMPLIDO

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

33. MEJORA DE LA CALIDAD DE LA CIUDAD

Con el objetivo de impulsar y fomentar actuaciones que conduzcan a la rehabilitación de edificios para mejorar la accesibilidad en los mismos asegurando a los ciudadanos una adecuada calidad de vida y el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, sobre todo en secciones de la población especialmente vulnerables, así como en los barrios con condiciones socio-económicas más desfavorecidas.

Se propone la creación de:

PLAN DE AYUDAS PARA LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD

- Formación de un grupo de trabajo con organizaciones vecinales y organizaciones de apoyo a la discapacidad.
- Establecimiento de los criterios de apoyo a la accesibilidad en edificios no adaptados y establecer las bases con los requisitos para la presentación de propuestas.
- Realización de campaña informativa entre la población.
- Selección de propuestas y solicitud de presentación de proyectos.
- Verificación de viabilidad de proyectos presentados.
- Seguimiento y control de la ejecución, disposición de ayudas y cierre de actuación.

Talavera de la Reina a 4 de Octubre de 2016

INCUMPLIDO

Fdo. María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

34 .MEJORA DE LA CALIDAD DE LA CIUDAD

Con el fin de impulsar y fomentar actuaciones que conduzcan a mejorar la eficiencia energética en edificios colectivos de viviendas mediante un plan de fomento de la rehabilitación que consiga reducir la pobreza energética, fundamentalmente en secciones de la población especialmente vulnerables, así como en los barrios con condiciones socio-económicas más desfavorecidas.

Se propone la creación de:

PLAN DE AYUDAS PARA LA REHABILITACIÓN DE EDIFICOS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

- Formación grupo de trabajo con organizaciones vecinales y organizaciones de apoyo a la personas desfavorecidas
- Establecer los criterios de fomento de la rehabilitación para mejorar la eficiencia energética en edificios colectivos y establecer las bases con los requisitos para la presentación de propuestas.
- Realización de campaña informativa entre la población
- Selección de propuestas y solicitud de presentación de proyectos
- Verificación de viabilidad de proyectos presentados
- Seguimiento y control de la ejecución, disposición de ayudas y cierre de actuación

Talavera de la Reina a 4 de Octubre de 2016

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

35. MEJORA DE LA CALIDAD DE LA CIUDAD

Generación de empleo cualificado y sostenible para evitar la fuga de población.
Empleo orientado a los sectores sociales más afectados por la crisis (desempleo larga duración, primer empleo, igualdad de género, jóvenes, mayores...).
Mejora de los servicios públicos.

Se propone:

CREACIÓN DE MÁS Y MEJORES EMPLEOS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL

El desempleo es un problema social y en su solución deben estar implicadas todas las partes, estableciendo un programa específico y extraordinario de carácter temporal. Debemos detectar cuáles han sido las causas de fuga de Talento y destrucción de empleo y que sectores sociales y económicos han sido los más afectados. Análisis DAFO del mercado laboral actual para establecer un Plan de Trabajo con las actuaciones a realizar y compromisos mutuos, con el objeto de conseguir la propuesta adecuada a las necesidades reales actuales de Talavera.
Una vez identificado el plan, pasaremos a las fases de diseño y elaboración, evaluación, ejecución y seguimiento. Elaboración de planes extraordinarios de empleo como medidas coyunturales de generación de empleo y bienestar social.
Creación de oferta pública de empleo en todas las administraciones y dotación de puestos de trabajo acordes a las necesidades de Talavera para prestar unos servicios públicos de calidad.
Negociación una oferta pública de empleo en el ámbito local de al menos 130 puestos de trabajo en los próximos años adecuada a las carencias de los servicios.

Talavera de la Rei[illegible] de octubre de 2016

INCUMPLIDO

[illegible]to María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

36. MEJORA DE LA CALIDAD DE LA CIUDAD

Apuesta por los sectores estratégicos para la ciudad que conlleve un cambio del modelo productivo y a la generación de un modelo económico y de empleo estable y de calidad.

Se propone:

IMPULSO Y DESARROLLO DE MODELOS PRODUCTIVOS Y ECONÓMICOS

Apuesta por un modelo productivo basado en los siguientes sectores:

- Sector primario: apoyo e impulso del sector primario en la comarca aportando valor añadido por medio de la diversificación y apuesta por el producto ecológico, el consumo de cercanía y el fomento de ferias y mercados, concretamente la puesta en marcha de un Mercado de Productores en el que se proceda a la venta directa de esos productos al consumidor.

- Artesanía: promoción e implantación de nuevos sistemas productivos y canales de comercialización e internacionalización para la cerámica y demás productos artesanos. Iniciativas dirigidas a la incorporación de los jóvenes a las actividades artesanas. Habilitación de un punto de referencia que se encargue del desarrollo de estas políticas.

- Comercio: mantenimiento y apoyo a la continuidad del comercio tradicional como seña identidad de la ciudad. Modernización del sector adaptándolo a la demanda existente y utilizando las nuevas tecnologías de la información. Fidelización del cliente prestando especial atención a la zona natural de influencia. Iniciativas de asesoramiento, formación y adaptación del comerciante actual e incorporación de nuevos comerciantes.

- Textil: análisis de situación, apoyo a la repatriación de la producción textil y apuesta por fórmulas que le doten de valor añadido dirigidas a la comercialización, diseño e innovación. Con iniciativas de asesoramiento y formación tanto de empresas como de trabajadores.

- Construcción y vivienda: recuperación del sector de la construcción a través de medidas dirigidas a la rehabilitación de vivienda y la eficiencia energética.

- Energías renovables y nuevas tecnologías: vincular inversiones a estos sectores y apuesta por un modelo sostenible de abastecimiento energético. Reivindicación del acceso a las tecnologías de la información con niveles de alta calidad tanto en los núcleos urbanos como en las zonas industriales (fibra óptica).
- Tercer sector: iniciativas de emprendimiento vinculadas al tercer sector.

Talavera de la Reina a 4 de Octubre de 2016

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

37. MEJORA DE LA CALIDAD DE LA CIUDAD

Para beneficiar la Población juvenil de la ciudad, concretamente 20.257 personas.

Se propone:

DESARROLLO DE POLÍTICAS DE APOYO A LA JUVENTUD

Hay que luchar decididamente por el bienestar de la ciudadanía en general y, especialmente, por el bienestar de juventud, proporcionando oportunidades en la sociedad para cubrir su demanda de oportunidades laborales, conocimiento, innovación, etc.
Ante todo, para evitar la emigración no deseada de la juventud.
Todo esto con el compromiso de dotar al menos con el 1% de los recursos municipales propios a estas políticas, contando para su desarrollo con la participación de la juventud y de su Consejo Local.

Talavera de la Reina a 4 de Octubre de 2016

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

39. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Con la intención de mejorar sustancialmente la atención que se presta a los ciudadanos en su relación con el ayuntamiento, aumentando la percepción en los mismos de la calidad de los servicios y la atención recibida.

Se propone:

MEJORA DE LA ATENCIÓN CIUDADANA Y A LAS EMPRESAS

Establecer mejores cauces de atención mediante la creación de una verdadera Oficina de Atención Ciudadana, prestando servicios multicanal:

- Atención presencial de calidad, personal y en un punto único.
- Atención telemática. Potenciar la sede electrónica ofreciendo verdaderos servicios y trámites electrónicos.
- Atención Telefónica. Mejorar la información ofrecida por teléfono desde el 010. Automatizar información y establecer servicios que puedan ser atendidos por canal telefónico.

Mejorar la tramitación interna que permita ser más eficiente y acortar los periodos de tramitación para que los ciudadanos obtengan la resolución de sus tramitaciones con mayor brevedad.

Incorporar de una forma transversal en toda la organización la gestión electrónica de expedientes, cumpliendo los requerimientos legales y permitiendo cumplir los objetivos de brevedad de las tramitaciones.

Talavera de la Reina a 4 de [illegible]ore de 2016

Fdo: María R[illegible]

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina

INCUMPLIDO

Grupo Municipal Popular Talavera de la Reina

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de su portavoz, María Rodríguez Ruiz, y al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno presenta la siguiente PROPUESTA para su votación en el Pleno Extraordinario.

38. MEJORA DE LA CALIDAD DE LA CIUDAD

Centrada en la creación de un Centro Comercial abierto que permita unificar la oferta comercial que transcurre por el tradicional eje económico de la ciudad calle Trinidad-calle San Francisco-Corredera del Cristo, como principal elemento para la reactivación de un sector primordial para Talavera de la Reina.

Se propone la creación de:

CENTRO COMERCIAL ABIERTO

- Delimitar como espacio comercial el eje Trinidad-San Francisco-Corredera, mediante distintivos de calidad en vías y fachadas.
- Unificar la imagen corporativa de los comercios añadiendo el mejor sello que puede ofrecer Talavera: la cerámica.
- Iniciar una paulatina transformación del mobiliario urbano que vincule lo máximo posible estas tres vías como una única superficie comercial.
- Crear una potente plataforma web que sirva no sólo como escaparate online de todos los negocios, sino también como espacio de comercio virtual ("e commerce") que dé soporte a la venta de todos los productos a través de Internet.
- Habilitar una aplicación móvil que complemente a la página web y sirva de guía para el comprador.
- Crear una oficina de atención al cliente que oriente al consumidor.
- Implantar fórmulas de colaboración para habilitar plazas de aparcamiento público y privado para los usuarios del Centro Comercial.
- Aumentar la competitividad y la profesionalización de las empresas adheridas al Centro Comercial Abierto mediante la defensa y la promoción de los intereses comerciales de la zona centro.

- Fomentar la pervivencia del comercio cercano y tradicional, que tiene en la calidad su principal reclamo.
- Fortalecer esta área comercial con el impulso de eventos y actividades que atraigan al comprador y dinamicen el consumo.

Talavera de la Reina, [illegible] de Octubre de 2016

INCUMPLIDO

Fdo: María Rodríguez Ruiz

Portavoz del Grupo Municipal Popular de Talavera de la Reina